

# EL BIEN PUBLICO.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

## CARTAS PROVINCIALES.

Al Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo.

Mi muy querido amigo: Ya sabe usted que Edgardo Quinet, en la obra que dedicó á Marnix de Santa Hidelgonda, dice que en Flandes, donde los protestantes se hallaban en minoría pedían la libertad de cultos y donde se hallaban en mayoría la negaban. Y lo que Quinet hace notar de Bélgica la historia nos lo dice de todos los países. Los puritanos que, huyendo de las persecuciones que sufrían en Inglaterra, fueron á buscar en América la libertad que les faltaba en su país, se mostraron intolerantes hasta la crueldad con los que profesaban doctrinas religiosas distintas de las suyas. La Carolina, colonia fundada por católicos, estableció la libertad de cultos: á la sombra de esta libertad acudieron los rectarios espulsados de las otras colonias, y cuando se hallaron en mayoría negaron á los católicos la libertad de celebrar su culto.

¿Y en Inglaterra, tan preconizadora de la libertad de cultos, es tan antigua el acta de emancipacion de los católicos? ¿Se han pasado tantos años desde que para cursar en sus universidades era necesario hacer profesion de fe de anglicanismo?

En Suiza, otro país clásico de la libertad, segun nos cuentan los falsificadores de la historia, al establecerse el calvinismo los católicos fueron espulsados de orillas del lago Lemán ó exterminados por las milicias bernesas, y fué necesaria la intervencion de la Francia, ó mas exactamente, la anexion de aquella república á la Francia para que los católicos pudiesen gozar de la tolerancia que apenas han disfrutado medio siglo.

De estos ejemplos y de tantos otros que nos suministra la historia, resulta que en todos los países y en todos tiempos los cultos de la mayoría fueron exclusivos é intolerantes con los de las minorías; que los poderes civiles, representantes de los intereses de la mayoría, fueron protectores de su culto y enemigos de los cultos que intentaban disputarle el imperio de las almas; que consideraban los delitos religiosos como los delitos contra la tranquilidad y seguridad de la patria, castigándolos con el último rigor; que cuando las vicisitudes de los tiempos han permitido establecer cultos distintos de la religion del Estado, se les ha tolerado para restablecer la paz del reino, pero creándoles toda suerte de dificultades, negándoles la tolerancia siempre que se ha podido, tratando á los que los profesan como parias dentro del derecho político y hasta dentro del derecho civil, en una palabra, considerando la diversidad de religiones como un mal, procurando circunscribirlo y no perdiendo ocasion de estirparlo, algunas veces apelando á los medios mas violentos.

Por esto he dicho y sostengo que la verdadera libertad de cultos como derecho individual, absoluto é ilegible, no ha existido ni existe en ninguna parte, ni aun en los Estados Unidos de América ni en Inglaterra, donde le parece hallarla á nuestro distinguido correligionario señor Alvarez Bugallal. Allí, poco mas ó menos que en los demás países, existen los cultos que permiten los poderes públicos y no otros, lo mismo, exactamente lo mismo que ha sucedido hasta ahora en España. En los Estados Unidos no se permite el mormonismo, y en Inglaterra, donde existen aun los delitos contra la religion, se consiente aun menos. Ahora bien, cuan-

do la libertad de cultos es una libertad de derecho natural, como pretenden sus panegiristas, no ha de depender del consentimiento de los poderes públicos. Se toma por pretexto que los gobiernos están obligados á proteger la moral; pero ¿qué moral? Donde existe la libertad de cultos no hay moral que hay morales, pues la moral emana de la religion y por lo tanto cada religion puede tener y debe tener su moral, Stuart Mill, que aunque positivista suele ser imparcial y lógico, dice que desde el momento que el Estado se declara incompetente para juzgar cuestiones teológicas ó dogmáticas y deja á la libertad de los ciudadanos que se las componga como pueda en materia de religion, renuncia «ipso facto» á mezclarse en asuntos de moral y hasta de decencia, porque la moral sale del dogma y la decencia de la moral, y supuesto que cada ciudadano se puede fabricar ó adoptar el dogma que quiera, se le ha de permitir que tenga la moral y la decencia que le acomoden. Como V. ve, esta deducion es rigurosamente lógica y absolutamente irrefutable, mal que les pese á muchos de nuestros libre-cultistas que quieren el árbol y rechazan el fruto.

Pues bien, ó yo no conozco el valor de las palabras ó en el fondo de todo esto no hay sino una tolerancia en materia de religion, que cada gobierno y cada país la acomoda á las necesidades de la época y á la conveniencia de la mayoría de la nacion. ¿Qué otra cosa se ha hecho—repito—nuestra pobre España que por este motivo se la quiere llevar á la barra del mundo civilizado?

Pero esta naciones, que no han querido sino ser tolerantes en lo relativo á la pluralidad de cultos, por la fuerza de las circunstancias han consignado esta tolerancia en sus leyes—como ahora se pretende hacer en España—y la tolerancia se ha convertido en derecho. Una vez abierto este boquete, la brecha se ha ensanchado cada dia, naciendo por momentos cuestiones graves y complicadas en todas las esferas del derecho que amenazan de continuo la paz de la nacion y abren de par en par las puertas al espíritu revolucionario, que amenaza derribar la sociedad cristiana, es decir, la civilizacion moderna.

Algunas personas que de buena fe se creen conservadoras y algunos de nuestros amigos que en otros tiempos estuvieron á nuestro lado en las campañas contra la libertad de cultos, hoy defienden ó escusan el artículo 11 del proyecto de la comision del Senado diciendo poco mas ó menos:

«Aquí no se trata de establecer la libertad de cultos sino de legalizar la tolerancia;

»Suponiendo que esto sea la libertad de cultos, como pretenden algunos de los aprobadores ó coautores del proyecto, ¿qué mal se sigue de que, en paz y buena armonía, algunos españoles entren y salgan de templos protestantes ó sinagogas judías, mientras otros salen ó entran en las iglesias católicas? ¿Vale la pena de que, por una concesion de tan poca monta, mantengamos la ira de los revolucionarios y disgustemos á las naciones extranjeras?

«Comprendemos toda la trascendencia y todos los inconvenientes de establecer en nuestro país la libertad de cultos—dicen los mas inteligentes y sinceros—pero ¿qué hacer? ¿cómo quedarnos fuera del concierto europeo? ¿cómo es posible que continuemos siendo una escepcion entre los pueblos cultos

de Europa?»

Estas razones se rebaten á mi juicio, con mucha facilidad, segun voy á demostrar en pocas palabras.

Ya he indicado varias veces que la tolerancia deja de ser tolerancia y se convierte en derecho desde el momento que se la legisla: así nos lo dice la razon y nos lo dice la esperiencia de otros países donde, á pesar del deseo de los legisladores de no pasar de la tolerancia, al legislarla han entrado en una pendiente que lleva al abismo de la doctrina materialista.

Para que se comprenda bien la diferencia que va de la tolerancia á la libertad que crea derecho ó nace del derecho, me ha de permitir usted que ponga nuevos ejemplos.

Se tolera lo malo, no lo bueno; por lo tanto, se ha de evitar que lo malo adquiera derechos. Así se ha hecho en todos los países con el juego, la prostitucion, y con la esclavitud en las naciones cristianas. Se han tolerado estos males y se toleran aun algunos de ellos porque los poderes públicos no se consideran con fuerza ó con medios para extinguirlos; pero procurando reducirlos, disminuir sus estragos y encaminando las cosas á su completa estirpacion. ¿Es este el espíritu del artículo 11 del proyecto de la nueva Constitucion?

Otro ejemplo de tolerancia tenemos nosotros en las corridas de toros. Las corridas de toros son una diversion condenada á la vez por la religion, por la moral y por la humanidad. En tiempo en que los reyes eran omnipotentes trataron en vano de abolir ese espectáculo que la Iglesia ha condenado siempre y nunca ha querido consentir ni indirectamente. La aficion popular ha sido mas poderosa que los gobiernos y que la influencia de las predicaciones de la Iglesia, y se ha tenido que tolerar lo que no se podia suprimir. V. sabe que esta tolerancia se ha llevado al último extremo, pues no solamente la autoridad consiente la edificacion de nuevas plazas, sino que reglamenta las corridas, y hasta las autoriza con su presencia. Ahora bien: ¿se le ha ocurrido á nadie pedir que se consigne esa tolerancia, mucho mas popular y arraigada que la de cultos heréticos, en el Código fundamental, ó que siquiera se supriman del «Código penal» los artículos relativos á la imprudencia temeraria y otros que, aplicados á las corridas, podrian acabar con ellas en un mes?

No, á nadie se le ha ocurrido esto, que algunos piden á favor de la tolerancia de cultos. ¿Y sabe V. por qué? Se lo diré en confianza: porque ningun hombre influyente en política cree que el torear sea el ejercicio de un derecho, al paso que muchos de los que por prudencia llaman tolerancia á lo consignado en el proyecto de Constitucion están persuadidos de que la celebracion de otros cultos que el católico es de derecho y quieren darle el carácter de tal.

A la segunda objecion hay que observar que la libertad de cultos no consiste solamente en que cada cual vaya á su templo á adorar á Dios como mejor le plazca. Esta ilusion, que alimentaron algunos ignorantes antes de 1868, no es posible hacérsela hoy. Desde entonces hemos visto que aquí la libertad de cultos no era sino un pretexto para atacar la libertad y ofender la conciencia de los católicos. Pero suponiendo que ahora no se permitan aquellos

actos de repugnante tiranía, ninguna persona medianamente instruida ignora que la libertad de cultos es una llave que abre la puerta á una infinidad de problemas á cual mas graves, en una palabra, que cambia la base del derecho, y por lo tanto ha de cambiar ó modificar todas las instituciones del país. Sin salir de casa, tenemos ya el ejemplo de la introduccion ó importacion del matrimonio civil, de la supresion de toda enseñanza religiosa en las escuelas y otras alteraciones que se iban preparando.

Lo de que con esta concesion se aplacarían las iras revolucionarias, es una verdadera é inverosímil inocentada. El espíritu revolucionario es un monstruo que no se sacia nunca. Por donde mete la cabeza quiere pasar el cuerpo. Entre mil otros ejemplos que prueban esta verdad, hay uno concreto que habla con irresistible elocuencia. Despues de la revolucion de 1830 por la cual Bélgica se separó de Holanda, los católicos estuvieron en mayoría en la Asamblea Constituyente y llevaron su condescendencia hasta el extremo de consignar en la Constitucion la libertad de cultos y de conciencia, la supresion de todo culto del Estado, la subvencion proporcional de todos los cultos por parte del Estado. ¿Se desarmó con estas amplias concesiones el espíritu revolucionario? De ninguna manera. Verdad es que los diferentes cultos han vivido en paz entre sí, pero los incrédulos, los revolucionarios, no han dejado de perseguir á los católicos molestandoles en todos los terrenos y bajo todos los pretextos, llevando irrisoriamente el lema de «libertad» escrito en su bandera.

¿Qué pasa ahora en Francia con motivo de la ley estableciendo la libertad de enseñanza? La misma escandalosa contradiccion que en Bélgica. En cuanto á lo de disgustar á los estranjeros, les preguntaré, y deseo que me contesten con sinceridad: Si una ó varias potencias estrangeras en vez de intervenir mas ó menos officiosamente en nuestros asuntos interiores, manifestando deseos de que se conserve la libertad de cultos establecida por la revolucion, pidieran que se aboliera, ¿no sentirian su rostro colorado por la indignacion del patriotismo, no protestarian contra esa ingerencia humillante y atentatoria de nuestra independenciam nacional? ¿Por qué ahora lo toman con tanta resignacion? Porque..... porque ahora les da por el gusto, como se dice vulgarmente.

A los autores de la tercera objecion se les ha de hacer sencillamente esta observacion: ¿la pluralidad de cultos es un bien ó un mal? No hay ningun verdadero creyente ni un solo político formal que no la tenga por un mal. Ahora bien: si es un mal, ¿por qué lo hemos de buscar gratuitamente, solo por imitar á los que de él no se pudieron librar? ¡Entrar en el concierto del mal! ¡qué idea! Si todas esas naciones en cuyo concierto se quiere entrar se hallasen invadidas por una epidemia mortífera, ¿suprimiríamos nosotros las cuarentenas y los lazaretos para no quedar fuera del concierto europeo? Pues aplíquese el caso.

Además, Rusia, Prusia, Suiza con sus persecuciones contra el catolicismo, Inglaterra con sus amenazas para lo futuro, y con sus recientes providencias contra los ritualistas ¿qué hacen sino trabajar, empleando medios violentos y contra derecho, por la unidad religiosa, bien que á favor de su religion del Estado? Y lo que ellos procuran á tanta costa para sí, ¿se lo hemos de sacrificar nosotros solo para darles gusto?

Pero temo fatigarle llenando páginas con razonamientos vulgares y al alcance de todo el mundo, y doy fin á esta carta y á este asunto que otros han tratado y tratarán indudablemente con mas compe-

tencia y acierto que yo.—Royat 26 de agosto.

J. Mañé y Flaquer.

(«Diario de Barcelona.»)

## Seccion de noticias.

Segun telégrama de Tafalla, recibido hoy en el ministerio de la Guerra, ayer hubo una colision entre los carlistas en Allo, con motivo de haber subido la música á una casa.

Se gritó muera á los oficiales, los que viendo la cosa malparada, tuvieron que hacer uso de las espadas, resultando seis muertos.

A la hora de cerrar la edicion de provincias se nos ha facilitado el siguiente telégrama:

«Santander 18.—El brigadir gobernador al ministro de la Guerra y general segundo cabo:

Acaba de hacerse á la mar el vapor «España,» con rumbo á Puerto Rico y Cuba, tocando en la la Coruña. Los gefes, oficiales é individuos de tropa destinados á ambos ejércitos me encargaron saludar en su nombre á S. M. el Rey, su gobierno y al ejército español, ofreciendo con levantado espíritu y noble entusiasmo pelear como buenos en pro de la integridad de su patria. Su último saludo al salir de la bahía no ha sido otro que repetidos vivas al Rey, á su gobierno y al ejército; gritos que yo he escuchado lleno de satisfaccion, porque he comprendido el levantado sentimiento de que está poseido el ejército español. Ruego á V. E., por encargo de aquellos, dé lectura, si lo estima conveniente, de este telégrama á S. M. el Rey y á su gobierno, incluyéndome en el número de aquellos.»

Segun dice «La Crónica Mercantil» de Valladolid, en Fuente de Magaña, (Soria) ha dado á luz una mujer al séptimo mes de su embarazo, cinco fetos, tres de ellos perfectamente formados, que vivieron algunas horas, y los otros dos en estado embrionario.

Es un caso curioso de fecundidad que ha llamado mucho la atencion en la provincia de Soria.

El «Economista francés» dice que el comercio aleman ha tomado un impulso prodigioso en estos últimos años. En el de 1873 el movimiento del comercio exterior de la Alemania del Norte alcanzó la enorme cifra de 8,232.891,250 francos, mientras que el de Francia, que era la primera potencia mercantil de Europa, no pasó de 7,400.000,000.

En Sonlac, Francia, en la playa ha quedado al descubierto una estacion ó poblacion antiquísima. Sobre un suelo arcilloso compacto hay algunas señales de habitaciones, cerámica y huesos. M. Gassies director del museo histórico de Burdeos avisado por telégrafo ha partido para dicho punto.

En provincias va aumentando mucho el movimiento de concentracion y organizacion de los hombres que han aceptado el principio de la formacion de un gran partido conservador liberal, conforme á la política iniciada por el señor Cánovas y simbolizada en el proyecto constitucional de la mayoría del Senado.

En un informe que da el comité de la Cámara de comunes, relativo á los escandalosos agios y fraudes cometidos en el Stock Exchange, en los empréstitos de las repúblicas americanas, dice que el sindicato extranjero del Stock Exchange es irresponsable, que no puede considerársele mas que como una sociedad voluntaria, compuesta de un círculo de judíos, alemanes, franceses sagaces y un número de «Chacales» (Jackalls), cuyos nombres

deben darse al público para que sean conocidos. Entre estos cita á Lefebre, Laing, Moston, Erlanger Rose, Bicchaffsheim, etc., y añade que el Estado que tenga alguna respetabilidad, la pierde tratando con estos desalmados (Wreckers).

Durante el año 1874 ha espendido el ramo de correos de Inglaterra, sellos 601.931.520 para cartas; 65.014.600 sobres timbrados lisos; 51.291,250 sobres timbrados especiales; 13.956.750 fajas timbradas para impresos, y 31.094.000 targetas postales.

El buque inglés «Stuart Hahnemann,» de la matrícula de Liverpool, procedente de Bombay, ha naufragado en alta mar. Su cargamento valia 19 millones de reales y consistia en algodón, linaza, agallas y cáñamos. Era un buque nuevo, construido el año pasado.

Inglaterra gasta cien millones de reales todos los años en especias, que importa de Zancibar y costas orientales y occidentales de Africa.

El «Evénement» publica el siguiente telégrama:

Tolon 15 de setiembre.—Ayer hubo aquí una gran reunion á la cual asistian MM. Naquet, Dumas y Lacascade.

M. Lacascade aprobó la transaccion que se verificó el 25 de febrero, y M. Naquet sostuvo con habilidad los principios del grupo intransigente.

El discurso del diputado por Vaucluse fué aplaudido con entusiasmo.

El «Moniteur» dice que M. Buffet y M. Dufaure han tenido largas entrevistas. Despues de dar esta noticia afirma que no existe entre los dos ministros divergencia alguna respecto á la política general del gobierno.

Nubar-Bajá, ministro de Negocios estrangeros del Virey de Egipto, se halla hace algun tiempo en Kissingen siguiendo un tratamiento riguroso que produce efectos escelentes. Antes de regresar á Alejandria para volver á encargarse de su ministerio irá á pasar algunos dias en París. No falta quien asegure que tiene intencion de permanecer hasta que se abran las sesiones de la Asamblea á fin de activar la discusion del tratado relativo á la reforma judicial en Egipto.

La «Liberté» del 15 publica las siguientes noticias:

«Es inexacto que muy en breve se deba verificar en Arenenberg una reunion de notabilidades del partido bonapartista. M. Rouher partirá de Cercey el viérnes por la mañana para ir á reunirse con el príncipe imperial.

Es igualmente inexacto que Mr. Magne y Monsieur Drouyn de Lhuys hayan recibido y rehusado una invitacion para ir á Arenenberg.

De hoy á mañana se espera en París á M. Gambetta de regreso de Suiza donde ha tenido varias entrevistas con M. Thiers.

Podemos asegurar que en el último Consejo de ministros el duque Decazes anunció á sus cólegas que en todas las cuestiones promovidas por la insurreccion de la Herzegovina sigue reinando el mas completo acuerdo entre el gobierno francés y las demás potencias mediadoras.

El príncipe Orloff, embajador de Rusia, partió ayer para Royan donde se hallan sus hijos hace algunos dias.»

La policia de Posen, segun dice la «Patrie,» ha mandado á los carmelitas de dicha ciudad que aban-

donen el territorio prusiano antes del 1.º de octubre.

Con fecha del 13 escriben de Minden á la «Gaceta de Francfort» que gran número de sargentos y cabos prusianos abandonan el servicio á causa del mal trato que les dan los oficiales.

Casi al mismo tiempo que en Francia ocurrieron en el Japon terribles inundaciones.

En la provincia de Bikasen se abrió una montaña de cuyos flancos salió con gran ímpetu una copiosa cantidad de agua, la cual destruyó algunos pueblos y sembró por todas partes la desolacion y la muerte.

En la provincia de Yetchigo las aguas rompieron todos los diques y destruyeron casi por completo ciento ochenta pueblos. Es imposible fijar ni siquiera aproximadamente el número de víctimas.

A esas inundaciones han sucedido calores tan intensos que no hay recuerdo en el Japon de otros iguales.

La corbeta acorazada francesa el «Montcalm» se halla en estos momentos haciendo una expedicion por el Norte del Pacifico. A la hora de partir el correo, el almirante Krantz y la tripulacion estaban sin novedad.

Las noticias recibidas hasta aquí sobre las recientes inundaciones hacen esperar que los daños causados por las aguas, aunque considerables, no lo serán tanto como se habia creído.

Como por fortuna la lluvia no ha persistido, los rios desbordados han vuelto muy pronto á su estado normal.

Viena 14.—La «Correspondencia política» dice que á petición del príncipe de Montenegro el gobierno austriaco ha enviado algunos médicos para curar á los numerosos heridos que hay en ese principado.

A instancia del mismo príncipe el gobierno austriaco ha consentido tambien por humanidad en dar al lugarteniente de la Dalmacia la orden de que mande enviar víveres y cereales para socorrer á los tres mil refugiados que se hallan en el Montenegro.

Constantinopla 17.

Los insurrectos han declarado que no tienen confianza en las promesas de Turquía, y exigen garantías é indemnizacion.

Hendaya 17.

El batallon carlista de Tolosa se ha negado á batirse, siendo arrestados la mayor parte de sus gefes.

Nueva-York 18.

Una tempestad de lluvia y viento ha inundado la ciudad de Galveston causando muchas víctimas.

París 18.

Hoy espérase en París de regreso de Trouville á la reina Isabel.

Se ha publicado una pastoral colectiva suscrita por 5 arzobispos y 18 obispos anunciando la fundacion en París de una universidad libre, recomendando la asistencia.

El proceso del comité central de Marsella dará principio el 28 del actual.

El mariscal Mac-Mahon saldrá esta tarde para Moulins con objeto de asistir a las maniobras militares.

Los insurrectos de la Herzegovina están á la defensiva, esperando la resolucion de Servia y Montenegro.

De 112 diputados servios 42 se han declarado por la continuacion de la guerra y 70 en favor de la conciliacion.

Han sido empalados cuatro prisioneros bosnios.

Berlin 18.

El viaje del emperador á Italia ha sido definitivamente aplazado para principios de octubre próximo.

Roma 18.

Ha fallecido el cardenal Marselini.

En el consistorio de ayer fué elevado al cardenalato el arzobispo de Beims (Francia).

Ragusa 18.

Créese, á pesar de las disensiones de Kragujevatz, que triunfará el partido de la paz.

El padre Zarko ha publicado una proclama llamando á las armas á los bosnios, herzegovinos y servios.

Los turcos han violado nuevamente el territorio servio.

París 19.

El mariscal Mac-Mahon ha recibido la visita de las autoridades de Moulins, cuyo alcalde y cuyo presidente de la diputacion provincial le han expresado sus simpatías.

El mariscal ha contestado: «No conozco más que una política, que es la del amor á la pátria.»

Mac-Mahon ha ido al concurso regional agrícola Souvigny. La muchedumbre le ha hecho una recepcion entusiasta gritando viva el mariscal.

Mañana empezarán las maniobras militares en presencia del gefe del Estado.

## Crónica Local.

**El vapor trasatlántico «María» que como hemos anunciado salió para Barcelona al anochecer del viénes despues de haber cumplido su cuarentena en nuestro Lazareto siempre con justicia encomiado y censurado hoy no sabemos porque cansa pero que es de suma necesidad que se averigüe y se corrija, lo cual estamos altamente persuadidos que sucederá teniendo de primera autoridad de esta isla al celoso, probo y recto D. Carlos Créstar, permaneció anclado frente á la Aduana como una hora y media, durante cuyo tiempo fué visitado por multitud de personas de ambos sexos, entre ellas lindas jóvenes de varias edades, todas capaces de hacer cautivos hasta los corazones helados por el desengaño.**

Las atenciones y obsequios con que fueron favorecidos los concurrentes por el digno capitán de dicho buque D. Federico Molins y señores oficiales y la galantería y amabilidad de los mismos, les dejaron tan satisfechos y reconocidos, que en todos se despertó simultáneamente un sentimiento de simpatía hácia los individuos del vapor «María.»

La cámara de primera clase, lujosamente decorada y con piano, contiene 60 camarotes perfectamente distribuidos, los cuales reúnen todo el servicio y comodidad necesarios.

La cámara de segunda clase, que todavía no está arreglada y decorada, tiene 80 camarotes con muy buenas condiciones, como las reúnen todos los departamentos de dicho buque.

Muchas fueron las personas que aprovecharon la inesperada y propicia ocasion de la salida del vapor «María» y partieron en el mismo para Barcelona.

**Ayer fué decomisada por el teniente de alcalde D. Juan Costa cierta cantidad de leche y se impuso á la vendedora de ella la multa que marca el artículo 190 de las ordenanzas municipales.**

**Procedente de Lisboa despues de quince dias de navegacion fondeó en Calafiguera de este puerto en la mañana de ayer la fragata de guerra italiana «Vittorio Emanuele» de 28 cañones, 494 plazas y 500 caballos de fuerza al mando del capitán de navío Sr. Vittorio Armenjou. El referido buque saludó la plaza habiéndole devuelto el saludo la fortaleza de Isabel II.**

**En la mañana de ayer una comision de nuestro Ayuntamiento, presidida por el alcalde señor Baron de las Arenas estuvo á visitar á las nuevas autoridades militar y civil de esta isla.**

**En el vapor «María» llegó á esta ciudad y ayer tarde salió para Ciudadela, de donde es natural, D. Gerónimo Vives, abogado fiscal de la Audiencia de la Habana, á quien se le han concedido dos meses de licencia.**

**Entre las personas visibles que en la tarde del viénes estuvieron á visitar el vapor «María» se hallaba el Inspector de orden público, quien sin duda tendria alguna confidencia sobre movimiento de las 40 y como es tan listo, ¡esta..... mos.....! se presentó haciéndose el indiferente por ver si hacia presa. ¡Si será cuco!**

**Tomamos de «El Seminario farmacéutico» la siguiente noticia:**

«Sandías amargas.—Leemos en algunos periódicos científicos, que hay una especie de «sandía» en el cabo de Buena Esperanza, de sabor intensamente amargo, que usan en dicho país para combatir las intermitentes con tanto éxito como la «Quina» comiendo dos ó mas rajas ó tomando su zumo, sin que produzca efectos perjudiciales. Cuando leíamos este suelto acabábamos de ser consultados por el doctor Perez Rodriguez, farmacéutico de Mojados, bien conocido por su laboriosidad, acerca de unas sandías que crecian en su residencia con el sabor indicado. Esperamos algun fruto entero y mayores detalles para formar juicio, si bien lo que antecede puede ya ir formando opinion.»

**Habiendo impuesto algunos dias de observacion algunas juntas de sanidad á los buques procedentes del puerto de Lisboa, sin que se haya declarado sospechoso por la direccion general, en atencion al buen estado de la salud pública en aquella capital, se ha dictado una orden á los gobernadores de provincias para que no se sujeten á observacion á las embarcaciones que procedan de dicho punto, haciéndoles entender al propio tiempo, que las juntas de sanidad carecen de atribuciones para imponer cuarentenas á las procedencias de un país, siendo sus facultades puramente consultivas.**

**El viénes de la semana pasada sabemos fondeó en el puerto de Argel procedente de Mers-el-Kébir la escuadra acorazada francesa del Mediterráneo compuesta de las fragatas «Armide» y «Reine Blanche» corbetas «Thétis,» «Alma,» Jeanne d'Arc» y el aviso «Destin.»**

Tambien es aguardado en dicho puerto el navío almirante «Magenta» con el Vice-Almirante Roze, que acaba de ser nombrado comandante en gefe de otra escuadra de evolucion en reemplazo del Almirante Larocnière.

Tambien llegaron el mismo dia en dicho puerto de Argel dos fragatas de guerra norte-americanas.

**La banda dirigida por el Sr. Calafat tocará esta tarde de cinco á siete en el paseo de la Esplanada.**

## Seccion Religiosa.

### Santo de hoy.

San Cipriano y Santa Justina vírgen, mártires.

### CULTOS.

**CORTE de María.**—Hoy se hace la visita á Ntra. Señora de la Asuncion en Santa Maria.

Los Asociados al Apostolado de la Oracion tienen hoy su devoto ejercicio mensual en la iglesia de San Francisco, á las 7 misa meditada y comunión: por la tarde á las 3 y media se rezará la Corona á la Purísima Vírgen, despues se espondrá S. D. M. trisagio y sermon por D. Jaime Tutzó Pbro., despues Padre nuestros y letrillas al S. Corazon de Jesus, y acto continuo la cuarta y última procesion para las visitas del S. Jubileo.

En la Parróquia esta mañana la misa mayor será solemne en honor de Santa Lucia vírgen y Mártir con sermon que dirá el Dr. Ildefonso Hernandez Pbro.

En la Concepcion esta noche se da fin al devoto y solemne triduo dedicado al S. Corazon de María, habrá sermon.

### Santo de mañana.

Santos Cosme y Damian mártires.

## Movimiento del Puerto.

### Comandancia de Marina.

Entrados el 24.

De Nueva-Orleans en 64 dias corbeta española Constanca cap. D. José Guardiola con 12 trips. y duelas.

De la Habana en 54 dias berg. goleta Pepita cap. D. Jose Zaragoza con 11 trips. y azúcar.

De idem en 52 dias polacra goleta Antilla cap. D. José Devesa con 10 trips. café y otros.

De idem en 60 dias berg. gol. Carmen cap. D. Agustin Maurant con 11 trips y Azúcar.

De Savaná en 44 dias berg. gol. Joven Carmelita cap. D. Pedro Molins con 9 trips. y resina.

De Santo Domingo en 69 dias berg. gol. Cesar cap. D. José Borrás con 7 trips. cueros y cera.

De Argel en 4 dias pailebot Menorquin patron Jacinto Leon con 7 trips. 23 pasag. trigo y efectos.

El 25.

De Lisboa en 15 dias fragata de guerra Italiana Vittorio Emanuele de 28 cañ. 500 caballos y 494 plazas al mando del cap. de Navio Sr. Vittorio Armenjon.

Despachados el 25.

Para Palma con patatas laud S. José pat. Miguel Cunnill con 7 trips.

Para Barcelona con efectos y la correspondencia vapor correo Menorca cap. Antonio Victori con 27 trips.

### AFECCIONES ASTRONOMICAS.

**SOL.**—Sale á las 5 horas, y 51 minutos de la mañana. —Pónese á las 5 horas, y 51 minutos de la tarde.

**LUNA.**—Sale á las 3 horas, y 9 minutos de la mañana. —Pónese á las 5 horas, y 8 minutos de la tarde.

### PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES EL BIEN PUBLICO.

Madrid 24.—11'15 m.

Mahon 25.—7'34 m.

El ministerio de la Guerra ha aprobado tres proyectos de obras para seguridad de la fortaleza de Isabel II.

Madrid 24.—5'10 t.

Mahon 25.—8'30 m.

Continua con actividad el bombardeo de Guetariá.

Ha sido reforzada de un modo conveniente la guarnicion.

3 p. Interior, 16'57.

Exterior, 18'30

Bonos, 54'25.

## Anuncios.

### Alcaldia de Mahon.

QUINTAS.

*Revision de expedientes de exenciones de reemplazos anteriores.*

Prevenida por Real órden circular de 13 de Julio último la revision de los expedientes de exenciones de mozos de reemplazos anteriores, la Comision provincial en circular inserta en el Boletin Oficial del 21 del corriente concede de plazo hasta el dia 30 del mismo para que los mozos que se encuentren en estos casos, puedan presentar los documentos que crean convenientes al objeto de justificar los extremos de las exenciones que propusieron para eximirse del servicio militar; en la inteligencia de que pasado dicho dia no les serán admitidos por legales que fueran.

Y lo hago público para conocimiento de los interesados.

Mahon 24 Setiembre de 1875.—El Baron de las Arenas.

### QUINTAS.—SORTEO.

En virtud de lo dispuesto en la Real Orden de 13 de Agosto anterior, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales el domingo 26 del actual á las siete de su mañana el sorteo de los mozos comprendidos en el alistamiento para el reemplazo de 100.000 hombres; y por si el número de dichos mozos no bastase como es probable para cubrir el cupo que corresponda á esta Ciudad, en cuyo caso se tendrá que recurrir á los del reemplazo de Febrero último y á falta de estos á los de reservas anteriores, que no hayan sido destinados al servicio, se verificarán tambien en dicho dia sorteos por separado entre los mozos de las reservas de Mayo y Enero de 1874 y Febrero de 1873, á fin de establecer el turno por que han de llamarse si fuere necesario.

Lo que he dispuesto hacer público para conocimiento de los interesados, á fin de que estos, su padres parientes ó amos concurren á tan importante acto.—Mahon 21 Setiembre de 1875.—El Alcalde, El Baron de las Arenas.

### Alcaldía de Villacárlos.

El fielato para la recaudacion de los derechos de consumos de esta localidad que se hallaba establecido en la calle de la Iglesia n.º 27 se ha trasladado á la entrada de este pueblo formando esquina con la carretera de Mahon en el huerto de la propiedad de D. Marcos Fronti.—Villacárlos 23 Setiembre 1875.—El Alcalde, José Vinent.

### Comandancia Militar de Marina de la Provincia de Menorca, etc.

Hace saber: A los individuos que se encuentren en esta Provincia y se hallaban embarcados en los años 1865 y 1866 en las fragatas de guerra «Blanca» y «Berenguela», corbeta «Vencedora», fragatas «Resolucion» y «Numancia» se presenten en esta Oficina en hora hábil desde el dia de mañana en adelante con objeto de ser alistados y poder reclamar las partes de presas hechas en el Pacifico.—Mahon 21 Setiembre 1875.—J. Cardona y Netto.

### PARA VENDER.

BUENA OCASION.

Por ausentarse su dueño se venden la finca siguiente:

Una casa calle del Castillo números 67 y 69 con muebles ó sin ellos. En la misma informarán.

## BUÑUELOS.

El dia 29 los habrá en la calle de Buen-Aire número 3.

### BUÑUELOS.

Los habrá de superior calidad hoy domingo en la calle de Santa Cecilia n.º 6.

### BUÑUELOS.

Los habrá en la calle del Castillo número 161 casa del tio Pepe los domingos y fiestas.

### PARA FELANITX.

Saldrá la semana entrante la balandra VIRGEN DEL CARMEN su capitán D. Juan Prieto. Admite cargo y pasajeros.

Pescadería 24.

## En venta.

Una casa situada en esta Ciudad calle de los Frailes n.º 36.

Una porcion de terreno situado en Llumesanas dividido en cuatro cercados, cosa de dos cuarteras sembradio.

Y un trozo de tierra cosa de nueve almudes sembradio situado en dicho terreno de Llumesanas.

Informará el Notario D. Jaime Villalonga.

## TEATRO.

FUNCION PARA HOY DOMINGO  
26 Setiembre de 1875.

LOS CELEBRES HERMANOS  
CONOCIDOS POR LOS  
**AEREOMANES**

la dán esta noche en al teatro bajo el siguiente

PROGRAMA.

1.º Sinfonía por la banda de música dirigida por el Sr. Calafat.

2.º El drama en 3 actos y en verso titulado:

**LANUZA.**

Tomando parte la Sta. Villalonga, y los Sres. Serra, Traid, Fábregues, Herrera y Marsal.

Al final del último acto se presentarán los célebres hermanos WAALTHER conocidos por los AEREOMANES á ejecutar los peligrosos vuelos terroríficos. Consistirán estos en dar el vuelo desde el paraíso hasta el escenario, concluyendo con el espantoso SALTO MORTAL con los ojos vendados y la cabeza cubierta con un saco.

PRECIOS.

Palcos plateas.	16 rs. vn.
Idem 1.ª fila.	20 »
Idem 2.ª fila.	12 »
Idem 3.ª	6 »
Butacas.	2 »
Entrada general.	2 »
Niños y soldados.	1 »

Se empezará á las 8 y media. El despacho de las localidades y entradas quedará abierto á las 9 de la mañana del dia de la funcion.

NOTA.—A los señores abonados á la última temporada de ópera se les reservará las localidades hasta las 12 del dia de la funcion.

A las 8 y media.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.